

## **Dominio del contenido de diccionarios geográficos por estudiantes, una historia que recién inicia**

### **Domain of the content present in geographical dictionaries by students, a history that just begins**

*Maikel Víctor Lluch Rodríguez<sup>1</sup>*

*Hernán Feria Avila<sup>2</sup>*

*Yoenia Olivia Infante Cabrera<sup>3</sup>*

#### **Resumen**

El resultado científico que aquí se ofrece se corresponde con el desarrollo de la primera tarea investigativa de la tesis doctoral de su autor principal. El mismo consiste en un estudio histórico del tratamiento dado en la literatura especializada y en la práctica educativa, al dominio de los contenidos presentes en los diccionarios geográficos cubanos (nacional y provinciales), por parte de los estudiantes de la especialidad pedagógica de Geografía. El método del nivel teórico que permitió realizar dicho estudio es el histórico lógico. Como resultados de esta tarea investigativa se presentan etapas evolutivas y tendencias. De ello derivó, como carencia histórica, la ausencia generalizada de referentes acerca de las potencialidades educativas de diccionarios geográficos nacionales y provinciales.

*Palabras clave:* diccionario geográfico, dominio del contenido, indicadores, etapas, tendencias

---

<sup>1</sup> Ingeniero Hidrógrafo-Geodesta. Máster en Geomática. Investigador Agregado. Jefe de la Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas. Cuba. E-mail: [maikelvictor1980@gmail.com](mailto:maikelvictor1980@gmail.com) ORCID: <http://orcid.org/0009-0004-9755-1681>

<sup>2</sup> Licenciado en Educación, especialidad Geografía. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular y Profesor Emérito, Departamento de Geografía, Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: [hernanferiavila@gmail.com](mailto:hernanferiavila@gmail.com) ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1325-4256>

<sup>3</sup> Licenciada en Educación, especialidad Historia-Marxismo. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular, Departamento de Marxismo e Historia e investigadora del Centro de Estudios Pedagógicos, Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: [oliviainfante2@gmail.com](mailto:oliviainfante2@gmail.com) ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3253-6187>



### **Abstract**

The scientific result offered here, corresponds to the development of the first research task of the doctoral thesis of the main author. It consists of a historical study of the treatment given in the specialized literature and in the educational practice, to the domain for the students related to the pedagogic specialty of Geography, of the contents present in the Cuban geographical dictionaries, both, the national and the provincial ones, especially, the one of Las Tunas. The purpose of this work is focused on systematizing and revealing the theoretical and practical treatment, historically, given to the domain of the content present in the national and provincial geographical dictionaries, by the students of the bachelor's Degree in Education. Geography, in Cuba. The method of the theoretical level that allowed this study to be carried out is the historical-logical one. As results of this research task are presented the evolutionary stages and trends. As a result, as a historical lack, the absence of references about the educational potentialities of the national and provincial dictionaries.

*Keywords:* dictionaries, content domain, indicators, stages, trends

### **Introducción**

La Unión Geográfica Internacional, en su primera reunión en 1873, abordó el problema del insuficiente dominio de los nombres geográficos, en los órdenes social y escolar, situación que perdura hasta hoy (Unión Geográfica Internacional, 2019). En esta dirección, el Grupo de Expertos en Nombres Geográficos de las Naciones Unidas (UN-GEGN, 2018) ha emitido, desde 1967, más de 200 resoluciones para tratar de atenuar esta problemática (León, 2002).

Una herramienta eficaz de organización y divulgación de los topónimos son los diccionarios geográficos. Uno de ellos, el de carácter territorial provincial, se constituye en un

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

medio de enseñanza y fuente de conocimientos, que trasciende el ámbito escolar y se considera un recurso favorecedor, incluso, de la formación del valor identidad toponímica local.

El diccionario geográfico se refiere, a partir de lo expresado en la ISO 19112, como a un documento que mantiene un registro maestro de todos los casos de la ubicación particular o tipos, que puede contener información adicional, con respecto a la posición de cada caso de la ubicación, y puede incluir referencias por coordenadas (Comité Técnico ISO, 2019).

Sobre esa base, el autor principal de este artículo, considera al diccionario geográfico provincial, como una fuente de información y herramienta didáctica de percepción directa, con elementos culturales generales y especializados, que desempeñan una importante función geográfico-identitaria, presentada en forma de libro, impreso y/o digital, contentivo del universo total o parcial de topónimos, compuestos por la integración armónica de conceptos abstractos y concretos, correspondientes a la referida unidad político-administrativa, la cual posee personalidad jurídica propia.

A la actualización de contenidos, métodos y medios, alcanzada hoy día en la enseñanza aprendizaje de la Geografía, según Figueredo (2021), se antepusieron períodos de consolidación en materia educativa, que no estuvieron exentos de dificultades. Una de las múltiples causas de estas, en los órdenes científico y metodológico, radica en la insuficiente existencia de literatura geográfica especializada en nombres geográficos.

En este trabajo se sistematiza la historia de la variable dependiente: dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía. Desde el punto de vista didáctico la categoría dominio se define, operacionalmente, por autores como Páez (2014), Feria (2004) y Serrano (2023). Ellos la concretan como: la transferencia del contenido asimilado, a la solución de variadas situaciones

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

en diferentes contextos, como resultado de un proceso de asimilación-profundización, con elevación gradual de sus exigencias, y ejecutado con una secuenciación lógica del material de estudio. Según Feria (2004), el dominio pleno del contenido por los estudiantes es la máxima aspiración en tal sentido, lo que les permite ejecutar sus tareas con total independencia, en su contexto histórico social.

Se define entonces, operacionalmente, la referida variable dependiente, como: la aprehensión de un sistema de conocimientos multidimensionales, base para desarrollo de habilidades específicas y de reforzamiento de valores, que se organizan y exponen en esta fuente didáctico-geográfica, en forma de un listado de nombres binarios ordenados alfabéticamente, acompañados de sus respectivas caracterizaciones, con la finalidad de lograr el cumplimiento de un objetivo, a través del empleo de métodos de enseñanza aprendizaje, en diferentes formas organizativas, de modo que, permita, a través de la evaluación, comprobar el cumplimiento de dicho objetivo, tanto, desde lo cognitivo-instrumental, como desde lo afectivo-volitivo.

### **Desarrollo**

#### **Antecedentes de los diccionarios geográficos cubanos actuales**

Valledor y Ceballo (2019) aseguran que, todo investigador que asuma una posición dialéctico-materialista debe partir de conocer y comprender la historia que se investiga; que, el estudio histórico lógico permite comprender el estado actual, predecir y dirigir el comportamiento futuro, al recrear cronológicamente el surgimiento y evolución del campo de acción en su objeto de investigación; que, mediante la negación dialéctica se identifican hechos trascendentales que marcan etapas en que se producen saltos y aparecen nuevas regularidades.

Los nombres geográficos desempeñan un importante papel en la sociedad. En tal sentido, Martí (2015), por ejemplo, expresó esta sentencia, que incluye seis topónimos: "... en los

tiempos que se abren, los de Ponce y San Juan caerán en Yara y en las Guásimas y los de Cuba caerán por Puerto Rico...” (p. 256).

Según Rodríguez y Ramírez (2001) en nuestro país “... los estudios sobre toponimia tienen su inicio a mediados del siglo XIX, cuando algunas personalidades de nuestras letras se interesaron en la tarea de recopilar vocablos” (p. 43). Desde aquella época colonial hasta hoy, la necesidad e interés en obtener mayor información sobre nuestro país, sus características físicas y, sobre todo, su desarrollo económico social, ha posibilitado ir acumulando una variada y rica toponimia.

Toda esa información, en manos de estudiosos, permitió la creación de los diccionarios geográficos que, en diferentes momentos de la historia, se publicaron y, aunque con escasa utilización en el contexto educacional, se convirtieron en componentes fundamentales de nuestro patrimonio cultural. Entre estos diccionarios, como se citó en Acevedo (2011), están los siguientes:

- El Diccionario Provincial Casi Razonado de Vozes Cubanas, de Pichardo (1836). Sus estudios de abogado y agrimensor, le permitieron profundizar extraordinariamente en el conocimiento de la geografía física de Cuba. En esta obra hace referencia a la ortografía de varios nombres aborígenes de lugares, que fueron transformados con el tiempo.

- Las cónicas sugeridas por Bachiller y Morales (1842), con la idea de recoger los nombres de los pueblos, ríos y montañas, así como vocablos indígenas.

- El Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba, de Jacobo de la Pezuela Lobos (1867). Se redacta como complemento del Diccionario Geográfico de España, de Pascual Madoz (1850), al no haberse podido concluir en esta obra, la parte relativa a las colonias de ultramar.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

- El Diccionario Geográfico de la Isla de Cuba, de Márquez (1875). De menor connotación que los dos anteriores.

- La Enciclopedia Popular Cuba (1940). Elaborada por personalidades importantes de la cultura; entre ellos, Emilio Roig de Leuchering, y otros intelectuales de la Universidad de la Habana.

Estas importantes obras geográficas, de escasa divulgación en el territorio nacional, no tuvieron el impacto requerido en el proceso de enseñanza aprendizaje, en ningún nivel educacional, en Cuba. Por tanto, los estudiantes no pudieron acceder a su contenido, en pos del dominio del mismo; de lo cual, tampoco, los autores de este artículo han encontrado evidencias de que fuera intencionado por ninguna instancia. No obstante, pudieran considerarse, según Vela (2000) como antecedentes importantes de los diccionarios que se describirán posteriormente y que sí han tenido, aunque limitada, una determinada presencia en la enseñanza aprendizaje en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía y otras afines.

Este mismo autor (Vela, 2000) considera que, aquellos diccionarios iniciales "... no planteaban el estudio teórico metodológico de los topónimos..." (p.10), cuestión que llega también, a obras similares actuales. Los argumentos para considerar las referidas obras como antecedentes de los diccionarios geográficos cubanos actuales, están en que, los mismos se confeccionaron en su momento histórico, bajo estrictas normas en materia toponímica, que se mantienen en nuestros días; entre ellas:

- El seguimiento de un riguroso orden alfabético.
- La correcta escritura del nombre, respecto a sus términos genérico (o calificador) y específico (o propio).
- El levantamiento y descripción de sus principales características.

El avance en materia de estudio sobre los nombres geográficos y sus aplicaciones determinaron (como se citó en Acevedo, 2011) que, la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través del Consejo Económico Social (ECOSOC), en la Resolución No. 715-A, de la sesión XXVII, de abril de 1959, reclamara al Secretario General de la ONU, la designación de un grupo de consultantes para considerar los problemas técnicos de la normalización de los referidos nombres geográficos, la elaboración de informes de los problemas generales y regionales, y la preparación de recomendaciones para los procedimientos a seguir para dicha normalización.

En 1968, el referido Consejo aprobó los términos de referencia para la creación, en 1973, del Grupo de Expertos de Naciones Unidas en Nombres Geográficos. Buena acogida ha mantenido esta labor en el ámbito internacional, mediante sus conferencias, a las que asisten especialistas en Lingüística y Geografía, y, dentro de esta última, fundamentalmente, en Cartografía. Las recomendaciones, sobre la base de los problemas identificados se basaron en dos aspectos fundamentales de la normalización:

- La unificación de la forma de escritura de los nombres, por parte del país interesado.
- La adopción de métodos uniformes de transliteración o de transcripción.

La primera de esas recomendaciones tiene que ver con que los países debían ser estimulados para que desarrollaran políticas que trataran los problemas internos de los nombres geográficos, ya que, sin uniformidad o consistencia en la base, sería imposible hacer progresos con las propuestas para la conformidad o normalización internacional (Acevedo, 2011).

Cuba, desde el año 1976, se integró al Grupo Regional Iberoamericano de Nombres Geográficos, de la ONU, formado por América Latina, España y Portugal, según la comunidad idiomática, territorial y cultural. Pero ya, en el orden provincial, el Historiador de la Ciudad de Las Tunas, en la década de 1970, emprendió un profundo trabajo en la búsqueda del origen de

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

los nombres de cada uno de los lugares de la provincia, a través del movimiento de los historiadores locales (Lluch et al., 2022).

En mayo de 1980, se marca el inicio de los trabajos dirigidos a la normalización de los nombres geográficos del territorio nacional cubano, mediante la promulgación, por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, del Decreto 150, que dispuso la creación de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos (CNNG), de carácter permanente e inter-organismos, subordinada al Consejo de Ministros y presidida por las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). A pesar de la importancia de sus trabajos, según se afirma la Dirección Nacional de Hidrografía y Geodesia (1997), era prácticamente nula la actividad de divulgación del trabajo de esa Comisión.

En el en su artículo 7 del Decreto 150, que se comentará posteriormente, se oficializan las funciones principales de la referida Comisión, entre la cuales, su primer encargo es el de dirigir, ejecutar y controlar la política en materia de normalización de los nombres geográficos del territorio nacional, y la escritura que deberán tener en nuestro país los topónimos extranjeros (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 1999).

En julio de 1983 se crean, por acuerdo del referido Comité Ejecutivo, los Grupos Técnicos Asesores de Nombres Geográficos (GTANG), adscritos, en aquel entonces, a los Consejos de la Administración Provinciales y al Municipal de la Isla de la Juventud. En la actual estructura administrativa cubana, estos grupos los presiden directivos designados por el respectivo gobernador de esas instancias, y los coordinan los jefes de oficinas provinciales de Hidrografía y Geodesia. Posteriormente, sus funciones principales se oficializan en el artículo 8 del Decreto 150 (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 1999). Entre ellas se destacan:



## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

Asesorar a los gobiernos provinciales y al municipal de la Isla de la Juventud, en la política de normalización de los nombres geográficos; dirigir y realizar a escala local los trabajos de normalización de los nombres geográficos; proponer a los actuales gobernadores provinciales e intendente de la Isla de la Juventud, con la conformidad previa de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos, para su consideración, y en su caso, aprobación, los nombres geográficos a normalizar que son de su competencia; realizar trabajos de investigación y tramitar las propuestas de los nombres geográficos que se les deberán dar a nuevos lugares habitados y demás accidentes naturales modificados por la actividad del hombre, así como estudiar las solicitudes de cambios de los existentes; y coordinar y, según el caso, realizar las tareas que disponga centralizadamente la CNNG, referentes a la investigación de los nombres geográficos de sus respectivos territorios. (p. 6)

En mayo de 1989, se promulga por el Consejo de Ministros de la República de Cuba, el Decreto 150, el cual fusiona en un documento jurídico único toda la actividad de uniformación de la toponimia cubana. El mismo fue modificado por otro Decreto, el 263 de 1999, pero se mantiene reconocido como tal, el 150 (modificado). En él se indica, en su artículo 3, que los nombres geográficos normalizados nacionales y extranjeros serán de uso obligatorio, con el sentido y la escritura que aprueben los órganos y organismos responsabilizados.

Dos GTANG fueron los pioneros en Cuba, en cuanto a la elaboración de sus respectivos diccionarios geográficos provinciales (DGP): Cienfuegos (1993) y Matanzas (1999), con las comprensibles limitaciones que, como obras iniciales y con muy escasos referentes anteriores extranjeros y nacionales, podrían preverse. Su empleo en procesos pedagógicos fue muy limitado.

### **Historia del dominio referido al contenido presente en los diccionarios geográficos cubanos, por los estudiantes de especialidades afines a la Geografía**

Tenidos en cuenta estos antecedentes, para el estudio histórico lógico, como criterio de periodización, a tono con las consideraciones de Feria et al., (2019), se debe asumir uno que se corresponda, en esencia, con la intencionalidad y necesidad de comprender el desarrollo histórico del campo de acción declarado, en su objeto de investigación, a partir de los diversos resultados teóricos y empíricos obtenidos, al respecto. Es por ello que se establece como tal: el dominio del contenido presente en el diccionario geográfico provincial, por los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, en Cuba, el cual es de una historia relativamente reciente.

Como indicadores que operacionalizan el referido criterio de periodización, se seleccionaron:

1. Las orientaciones recibidas o disponibles para el empleo de los diccionarios geográficos cubanos en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

2. El alcance informativo de los diccionarios geográficos cubanos disponibles para su uso en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

3. El uso de los diccionarios geográficos cubanos disponibles, en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

La aplicación en el estudio de estos indicadores permitió obtener como resultados, las siguientes etapas, sus caracterizaciones respectivas y el movimiento de dichos indicadores.

#### ***Etapas 1. Dominio de los nombres geográficos de interés nacional (2000-2013)***

En el 2000, se realiza la edición del Diccionario Geográfico de Cuba (DGC), el primero de topónimos del país, en la época actual, contentivo de más de 3 700 topónimos normalizados.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

Fue confeccionado por la CNNG, bajo la conducción de la Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia (ONHG), quien también financió su publicación, resultado de 20 años de sostenido y profundo trabajo, y más de 15, de los GTANG. En la sección de ese libro, dedicada a explicar el contenido y el ordenamiento de los artículos, se expresa que:

... el objetivo del mismo es ofrecer al lector información sobre los principales accidentes geográficos del territorio nacional, con la mayor claridad y sencillez posibles, sin dejar de atender a la uniformidad y al rigor técnico en el tratamiento a la información que exige una obra de este tipo. (CNNG, 2000, p. XIII)

En esa misma sección del diccionario se explica, en síntesis, cuál su contenido y cómo aparece en él, estructurado el mismo. En el reverso de la solapa de ese mismo libro se asegura que, en él se ofrecen referencias de interés sobre cada uno de los accidentes geográficos que figuran en la obra, con un caudal de datos precisos, además de otros de carácter histórico, turístico y sobre sus valores culturales. También allí se explica que, dicha obra, se complementa con 60 ilustraciones en colores: planos, mapas e imágenes fotográficas de variados accidentes geográficos de cada provincia, excepto Las Tunas, de la que no se incluye ninguna de estas.

Es de destacar que, entre la amplia literatura consultada para la elaboración del DGC, aparecen referidos escasos, pero importantes diccionarios afines, de países como, la extinta Unión Soviética, España y Colombia. Este diccionario, a pesar del considerable caudal de topónimos que trata, no cubría todo el universo necesario, como recurso bibliográfico y herramienta cultural, para su uso en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, en cada provincia, para su vínculo con lo local, como nivel de mayor concreción del método de escala, en los estudios geográficos.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

En la siguiente tabla (Tabla 1) se cuantifican, por familias, los topónimos de la provincia de Las Tunas incluidos en el DGC.

**Tabla 1**

*Número de topónimos de la provincia de Las Tunas, incluidos por familias (clasificación nominar\*) en el DGC*

<i>No.</i>	<i>Familias (referidas a)</i>	<i>Provincia</i>	<i>País</i>	<i>%</i>
1	Orónimos (nombres propios de accidentes del relieve)	9	924	1,0
2	Hidrónimos (nombres propios de accidentes hídricos)	24	614	3,9
3	Litónimos (nombres propios de accidentes litorales marítimos)	42	917	9,0
4	Nesónimos** (nombres propios de accidentes litorales marítimos no adosados a la línea litoral: cayos, cayuelos, islas, islotes).	-	-	-
5	Ecónimos (nombres propios de lugares habitados)	74	1 250	5,9
6	Limitónimos*** (nombres propios de lugares habitados, divididos por un límite territorial).	-	-	-
7	Odónimos*** (nombres propios de vías de comunicación terrestre)	0	0	0
8	Corónimos*** (nombres propios de unidades político-administrativas)	0	0	0
<b>Totales</b>		<b>149</b>	<b>3 705</b>	<b>4,0</b>

*Nota.* Fuente: Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas

\* Reconocida por Acevedo (2011a) como: “Distinción o agrupación de topónimos, según el tipo de accidente geográfico” (p. 2).

\*\* Se incluyeron en los litónimos.

\*\*\* No se contemplaron en este documento.

De los 3000 ejemplares editados de ese diccionario, se distribuyó un determinado número de ellos, por provincias. A Las Tunas le fue asignado un total de 25, uno de los cuales se situó en la biblioteca del entonces Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey, en el que se cursaba la carrera Licenciatura en Educación. Geografía. También fueron donados ejemplares a otras bibliotecas o centros afines de la ciudad capital de Las Tunas; ninguno a sus municipios.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

Ese diccionario, como obra científica, no se acompañó de una normativa o un procedimiento para su uso académico o popular, que les permitiera a los docentes dar tratamiento a su contenido con los estudiantes, en pos de su dominio. Quizás, por ello, su empleo en la docencia tenía un carácter esporádico y espontáneo, según la opinión de docentes de aquel entonces, de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, entrevistados, de las universidades de Camagüey y Las Tunas.

En relación con lo anterior, podría destacarse la preocupación expresada por Alum (2001), jefe de la ONHG, sobre la necesidad de desarrollar una buena divulgación de los materiales resultantes de la labor de la CNNG, lo que permitirá realizar un trabajo educativo entre la población, crear en ella una cultura toponímica y reforzar la identidad nacional. Entre esos materiales, podría destacarse, para aquel momento, en primer lugar, el DGC. También puede aludirse a lo expresado por Rodríguez y Ramírez (2001), en relación con la contribución de la normalización de topónimos para el perfeccionamiento continuo del sistema nacional de educación, de la elevación de la calidad de la enseñanza.

En el 2011 se imparte un curso de Universidad para Todos, por la televisión cubana, sobre los Nombres Geográficos de Cuba. Su contenido fue divulgado en dos tabloides, distribuidos por todo el país, con un adecuado número de tiradas de ejemplares en soporte plano, y también, digitalmente. Sobre esa obra, la prologuista del libro de Acevedo y León (2013), Valdés, miembro de la Academia Cubana de la Lengua, argumentó la necesidad del referido curso y edición de los tabloides, de la siguiente manera: “El desarrollo de los estudios toponomásticos en nuestro país (...) requerían de una divulgación mayor para informar a un público más amplio esta abnegada y sumamente útil labor investigativa” (p. IX). Sin embargo, en

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

ese curso y tabloides no aparecen topónimos caracterizados a través de sus respectivos artículos, como sí aparecen en el DGC.

Desde 2004 en el Proyecto Nacional de Investigaciones Toponímicas se indicó, como tarea a realizar, el trabajo de perfeccionamiento, actualización y enriquecimiento del DGC (Alum, 2004), cuestión que estaba pendiente de ejecución. A finales de esta etapa se edita en el país, para la enseñanza aprendizaje de la Geografía, el Diccionario de Términos Geográficos (Pérez et al., 2012). De esta obra, por su trascendencia, se imprimieron y distribuyeron en el país, 192 353 ejemplares.

Según expresan Pérez et al. (2012) en la sección Nota al lector, de ese diccionario, en la esfera de las ciencias geográficas "... se afronta como dificultad mayor el empleo de una terminología muy variada para la designación de un mismo objeto o fenómeno geográfico" (s. p.). Precisamente, este diccionario se constituye en una propuesta, sólidamente fundamentada, para dar sentido semántico unitario a esa terminología.

Pérez et al. (2012) aseguran que, hasta el momento, en Cuba, no se contaba con una obra como el Diccionario de Términos Geográficos y que la misma es un primer acercamiento a la temática. Ella reúne un numeroso grupo de términos geográficos, útiles, no solo para la enseñanza aprendizaje de la Geografía en todos los subsistemas educacionales, como primer destinatario, sino, además, para otras instituciones que se dedican al estudio de esta ciencia y a la población en general, amante de ella.

Es por lo anterior que, la prologuista de la referida obra, Palet, directora del Instituto de Geografía Tropical, asegura que, la misma salda satisfactoriamente una deuda con estudiantes y docentes, con otros especialistas vinculados directamente a los estudios territoriales, y con todos

aquellos que, por diversas causas sienten inquietud por la amplísima gama de conocimientos que se relacionan con el espacio geográfico.

Pérez et al. (2012) además, opinan que, los recursos bibliográficos con los que cuentan estudiantes y docentes de Geografía son, en ocasiones escasos y poco utilizados. Estas afirmaciones podrían argumentarse articuladamente: a veces, existiendo esos recursos, en mayor o menos cuantía, se emplean escasamente, o no se emplean en la enseñanza aprendizaje de la Geografía.

Al apreciar las 52 fuentes bibliográficas empleadas para la elaboración del Diccionario de Términos Geográficos, se denota que, ninguna de ellas coincide con obras similares a esta. Sus autores tuvieron que acudir a fuentes primarias, dada la limitada existencia de diccionarios. Entre ellas se destacan, esencialmente, glosarios de términos geográficos muy específicos, como los de tipos medioambiental y demográfico. Es de destacar que, también sus autores consultaron, el ya referido DGC, del año 2000.

El Diccionario de Términos Geográficos, por su carácter terminológico, no llega a ser una fuente para la definición de topónimos, sino solo de términos geográficos comunes, calificadores o genéricos; ejemplos: llanura, río y ciudad. No obstante, se reconoce que, en varios pies de figuras que en él aparecen, se hace alusión a determinados topónimos, aunque ninguno cubano; ejemplos: volcán Chaite (Chile) y río Amazonas (Brasil).

En 2013, Acevedo y León coordinan la publicación de una edición enriquecida y actualizada en forma de libro, de los tabloides referidos anteriormente, bajo el título Los Nombres Geográficos de Cuba. En su contracubierta, la misma es considerada como una publicación imprescindible, de un alto valor científico y cuidadosamente estructurada. En sus diferentes secciones estructurales, ese libro ofrece una información argumentada, acerca de los

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

nombres geográficos o topónimos nacionales y provinciales, desde los puntos de vista histórico, lingüístico y geográfico. Agrupa dicha información, según familias (clasificación nominar), no así, según motivación del nombre (clasificación nominal). También ofrece la filiación lingüística y rasgos morfosintácticos. Su información textual va acompañada de recursos como mapas, imágenes fotográficas, tablas y gráficas.

Como limitantes para el empleo de este libro en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, podrían destacarse: su fuerte carga informativa de carácter estadístico, sin la correspondiente información acompañante de carácter cualitativo; y, que no satisface las expectativas para el dominio de los topónimos locales, toda vez que, la caracterización de estos se centra solo en los correspondientes nombres de las provincias, en sus características generales y en el proceso histórico del establecimiento de sus respectivas toponimias.

Según la opinión de los 10 docentes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía entrevistados, de las universidades de Camagüey y Las Tunas; con un promedio de más de 35 años de vínculo con la docencia en esta carrera o sus equivalentes anteriores, en la etapa que se describe:

- No se recibían orientaciones ni había disponibilidad de ellas, para el empleo de los diccionarios geográficos (de términos y toponímicos) en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

- El DGC, de 2000, era el único disponible, con alcance informativo nacional, que incluía un relativo reducido número de topónimos de la provincia Las Tunas, lo que limitaba su uso con intencionalidad de tratar el método de escala, en su nivel local, en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.



## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

- Era limitado el empleo en la práctica de ese diccionario geográfico. Expusieron como posibles causas, su escasa divulgación y la ausencia de orientaciones e indicaciones para su empleo en la docencia. Sin embargo, el 100 % de los entrevistados consideró como muy importante el empleo de ese diccionario geográfico, en la docencia.

***Etapas 2. Dominio de los nombres geográficos de interés provincial (2014-2021)***

Todo el trabajo realizado, en relación con el inventariado, caracterización (enriquecida con los datos del Censo de Población y Viviendas de 2012) y elaboración de artículos de más de 22 000 topónimos hasta ese momento en el país, permitieron crear las condiciones para que, a partir de 2014, todas las provincias cubanas elaboraran o reelaboraran sus correspondientes diccionarios geográficos o de topónimos.

Junto a los diccionarios se obtuvieron otros recursos informativos provinciales acompañantes, tales como los nomenclátors, los mapas toponímicos y páginas Web. Toda esta información se situó en el Geoportal visualizador de la Infraestructura de Datos Espaciales de la República de Cuba, hospedado en <http://www.iderc.cu>, según tarea asignada a los GTANG (Domínguez, 2013).

Para la elaboración o la reelaboración de los diccionarios se siguieron las indicaciones metodológicas que, en ese mismo año 2013, se divulgaron por la CNNG, a través de los GTANG provinciales. Se reconoce la necesidad de, a partir de ese momento, garantizar el uso de todos esos resultados, para lo cual debían crearse herramientas que facilitaran su empleo en actividades que realizan los diferentes organismos (Domínguez, 2013). Podría considerarse como una de esas herramientas, la que, en el orden práctico, se proyecta proponer en el capítulo 2 de esta tesis.

Los DGP y, en este caso, el de nuestra provincia de Las Tunas, actualizado, enriquecido y publicado en 2016, es uno de esos resultados, labor que le correspondió coordinar al OTHG, el

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

cual, además, por iniciativa propia, se encargó de su confección, con la colaboración especial de los integrantes del GTANG, adscrito al Gobierno Provincial, labor que requirió más de 15 años de investigaciones, como resultado de lo cual, se definen y caracterizan en sus correspondientes artículos, a más de 1500 topónimos.

Esta obra se hizo acompañar del Nomenclátor de Nombres Geográficos Normalizados y el Mapa Toponímico Provincial, que muestran, respectivamente, la correcta forma de escritura y la ubicación geomatemática o georreferenciada de los topónimos incluidos en el correspondiente DGP. Ello pone a la provincia de Las Tunas, en condiciones de elaborar, para cada uno de sus ocho municipios, en un futuro inmediato, sus respectivos diccionarios geográficos.

La amplitud informativa de esa herramienta cultural, la hace considerar como trascendente, no solo para la enseñanza aprendizaje en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, si no, también, y basado en un pensamiento estratégico, para su empleo en el desarrollo local endógeno.

En la siguiente tabla (Tabla 2) se cuantifican, por familias (clasificación nominal), para los municipios de la provincia Las Tunas, así como su total provincial, los topónimos incluidos en su correspondiente DGP.

**Tabla 2**

*Cantidad de topónimos de la provincia de Las Tunas y de cada municipio, por familias (clasificación nominar), incluidos en el DGP*

No.	Familias	Municipios								Provincia		
										Totales	%	
		<i>Manatí</i>	<i>Puerto Padre</i>	<i>Jesús Menéndez</i>	<i>Majibacoa</i>	<i>Las Tunas</i>	<i>Jobabo</i>	<i>Colombia</i>	<i>Amancio</i>		<i>Incluidos</i>	<i>Familias</i>
1	Corónimos	1	1	1	1	2	1	1	1	9	100	0.6
2	Ecónimos	127	184	170	120	148	112	39	94	994	100	61.2

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

<b>3</b>	Hidrónimos	4	5	14	7	14	3	4	4	55	100	3.4
<b>4</b>	Litónimos	14	24	25	23	54	23	13	17	193	100	11.9
<b>5</b>	Nesónimos	53	107	21	0	0	8	12	31	232	100	14.3
<b>6</b>	Orónimos	7	11	0	0	0	0	0	12	30	100	1.8
<b>7</b>	Odónimos	6	5	2	1	15	2	1	1	33	100	2.0
<b>8</b>	Basónimo*	3	10	5	1	6	5	3	8	41	100	2.5
<b>9</b>	Aprónimos**	1	1	1	1	0	1	1	1	7	100	0.4
<b>10</b>	Limitónimos	2	2	8	3	2	3	2	0	22	100	1.4
<b>11</b>	Monumentos	0	1	0	0	5	1	0	0	7	100	0.4
<b>Totales</b>		218	351	247	157	246	159	76	169	1623	100	100.0

*Nota.* Fuente: Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas

\* Propuesta del autor, de un acrónimo para la clasificación nominal de las cuencas hidrográficas, a partir de su escritura en inglés: basin.

\*\* Propuesta del autor, de un acrónimo para la clasificación nominal de las áreas protegidas, a partir de su conformación, con el empleo de la sílaba inicial de sus dos términos (a y pro).

En la siguiente tabla (Tabla 3) se cuantifican, por su motivación (clasificación nominal), para los municipios de la provincia Las Tunas, así como su total provincial, los topónimos incluidos en su correspondiente DGP.

**Tabla 3**

*Cantidad de topónimos de la provincia de Las Tunas y de cada municipio, por sus motivaciones (clasificación nominal\*), incluidos en el DGP*

No.	Motivaciones (referidas a)	Municipios								Provincia		
		Manatí	Puerto Padre	Jesús Menéndez	Majibacoa	Las Tunas	Jobabo	Colombia	Amancio	Totales	%	Motivación (%)
<b>1</b>	Animatopónimos (estado de ánimo)	8	6	7	11	5	3	3	9	52	100	3.2
<b>2</b>	Cognomotopónimos (nombre de persona)	46	68	32	27	34	20	13	33	273	100	16.8
<b>3</b>	Epotopónimos (personaje o hecho)	6	1	5	0	7	3	1	6	29	100	1.8
<b>4</b>	Fisiotopónimos (característica geográfica)	31	33	29	32	20	22	6	10	183	100	11.3
<b>5</b>	Fitotopónimos	26	67	52	20	40	30	8	32	275	100	16.9

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

(flora)												
6	Hagiotopónimos (santo)	23	37	37	9	31	13	9	18	177	100	10.9
7	Minerotopónimos (material inorgánico)	0	4	6	6	4	4	0	1	25	100	1.5
8	Pragmatopónimos (hecho o actividad práctica)	57	103	68	47	82	54	19	39	469	100	28.9
9	Somatopónimos (característica humana)	4	7	1	0	5	2	2	1	22	100	1.4
10	Topotopónimos (otro topónimo)	5	3	2	2	6	1	7	11	37	100	2.3
11	Zootopónimos (fauna)	12	22	8	3	12	7	8	9	81	100	5.0
<b>Totales</b>		218	351	247	157	246	159	76	169	1623	100	100.0

*Nota.* Fuente: Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas

\* Reconocida por Acevedo (2011a) como: “Distinción o agrupación de topónimos, según la motivación del origen del término específico”. (p.2)

Esta clasificación no fue contemplada en el DGC.

En la siguiente tabla (Tabla 4) se cuantifican, por su motivación y familia, los topónimos de la provincia de Las Tunas, incluidos en su correspondiente DGP.

**Tabla 4**

*Cantidad de topónimos, por sus motivaciones (clasificación nominal) y por familias (clasificación nominar), de la provincia de Las Tunas, incluidos en el DGP*

No.	Motivación (clasificación nominal)	Familias (clasificación nominal)											Provincia	
		Corónimos	Ecónimos	Hidrónomos	Litónimos	Nesónimos	Orónimos	Odónimos	Basónimo*	Aprónimos**	Limitónimos	Monumentos	Totales	%
1	Animatopónimo	0	32	5	11	0	1	1	1	0	1	0	52	3.2
2	Cognomotopónimo	0	190	27	38	4	8	0	4	0	2	0	273	16.8
3	Epotopónimo	2	13	0	2	0	0	8	1	0	0	2	28	1.7
4	Fisiotopónimo	1	109	26	28	4	4	0	4	5	2	0	183	11.3
5	Fitotopónimo	3	167	34	39	8	9	7	11	0	1	0	279	17.2
6	Hagiotopónimo	0	133	17	10	2	7	1	1	1	3	1	176	10.8
7	Minerotopónimo	0	15	2	3	0	3	0	1	0	1	0	25	1.5

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

<b>8</b>	Pragmatopónimo	1	283	61	57	7	19	14	12	1	10	3	468	28.8
<b>9</b>	Somatopónimo	0	5	6	10	0	0	0	1	0	0	0	22	1.4
<b>10</b>	Topotopónimo	1	22	2	5	0	1	1	4	0	0	0	36	2.2
<b>11</b>	Zootopónimo	1	25	13	29	5	3	1	2	0	1	1	81	5.0
<b>Totales</b>		9	994	193	232	30	55	33	42	7	21	7	1623	100.0

*Nota.* Fuente: Oficina Provincial de Hidrografía y Geodesia, Las Tunas

Es notorio que, antes del 2000 y posterior a ese año, en textos clásicos y actuales de metodología de la enseñanza (o didáctica) de la Geografía (y de las Ciencias Naturales) no aparece alusión alguna al uso de diccionarios geográficos de topónimos. Ni siquiera en función de lograr el dominio de su contenido por los estudiantes. Tampoco aparecen dichos diccionarios dentro de la bibliografía consultada por los respectivos autores. Esta misma indagación la realizó el autor de esta tesis, en los llamados libros de texto editados en el país para las diferentes disciplinas técnicas de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, y tampoco encontró referencia en ellos a dichos diccionarios.

Estos dos ejemplos, que se reiteran en toda la literatura especializada consultada, por la trascendencia de las obras geográficas de donde se extraen, evidencian lo afirmado en el párrafo anterior:

- En Metodología de la enseñanza de la Geografía (Barraqué, 1991), su quinto capítulo se dedica al trabajo con el libro de texto, los materiales estadísticos y otros tipos de literatura. Se alude a los libros de consulta, de literatura científica popular y de otros tipos de literatura. En ninguno de estos se ejemplifican los diccionarios de topónimos; incluso, otros de carácter geográfico. En Enrutando la Geografía Escolar (Hernández et al., 1999), al clasificar los medios de enseñanza, en su tercer grupo, aparecen los llamados materiales complementarios. Entre estos, mencionan al libro de texto, al mapa, a las gráficas y las tablas de contenido geográfico. Sin embargo, sus autores no incluyen a los diccionarios de topónimos; incluso, otros de carácter geográfico.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

Según la opinión de los 10 docentes de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía, entrevistados, de las universidades de Camagüey y Las Tunas, en la etapa que se describe:

- Tampoco se recibían orientaciones ni había disponibilidad de ellas, para el empleo de los diccionarios geográficos toponímicos (ni para los de términos) en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

- La elaboración y divulgación masivas, de los DGP, a partir del 2014, lograron un alcance informativo local, con una importante amplitud relativa en topónimos, lo que favorecía su uso con intencionalidad de tratar el método de escala, en su nivel puntual, en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía.

- Continuó siendo, al igual que el anterior, limitado el empleo en la práctica de ese nuevo diccionario geográfico. Ratificaron como posibles causas, su aún escasa divulgación y la ausencia de orientaciones e indicaciones para su empleo en la docencia.

- Sin embargo, el 100 % de los entrevistados continuaron considerando como muy importante el empleo de ese DGP, en la docencia, con posibilidades, incluso, de realizar estudios geográficos históricamente comparativos, en relación con un mismo topónimo caracterizado también en el DGC, del 2000.

### **Conclusiones**

Como resultado de este estudio histórico lógico, se determina el comportamiento de dos de los tres indicadores utilizados, como regularidades y, el otro, como tendencia, como se aprecia a continuación:

Las orientaciones recibidas o disponibles para el empleo de los diccionarios geográficos cubanos en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía han sido, históricamente, escasas y de carácter técnico, lo que le confiere un carácter de regularidad.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

Por la importancia de esta herramienta científico-cultural se requiere fundamentar teóricamente y elaborar un instrumento metodológico que guíe a docentes y estudiantes de esta carrera, para su uso en el referido proceso.

El alcance informativo de los diccionarios geográficos cubanos disponibles, para su uso en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía se manifiesta como una tendencia, pues se amplió, desde un enfoque nacional, con un número relativamente limitado de topónimos por provincias, a un alcance geográficamente más detallado, lo que hace posible la aplicación del método de escala en su nivel puntual, y para la formación identitaria local de los estudiantes. Sin embargo, los docentes y estudiantes no contaban, con un instrumento metodológico que permitiera explotar en interrelación, las potencialidades instructivas y educativas de dichos diccionarios.

El uso de los diccionarios geográficos cubanos disponibles, en la enseñanza aprendizaje de la carrera Licenciatura en Educación. Geografía ha tenido, históricamente, un carácter esporádico y espontáneo, por parte de sus docentes y estudiantes, lo que le confiere un carácter de regularidad. Ello ha significado una barrera para su uso amplio y sistemático en dicho proceso, con el consecuente desaprovechamiento de su caudal informativo, como herramienta científico-cultural.

También, como resultado de este estudio se determina como carencia histórica que: a pesar de ser, los topónimos, un contenido insoslayable para la comprensión del espacio geográfico, dentro de la enseñanza aprendizaje de la Geografía, no se encontraron referencias a las potencialidades educativas de los diccionarios que los contienen.

### Referencias

- Acevedo, P. (Coord.) (2011). *Los nombres geográficos de Cuba. Primera Parte*. Tabloide. Curso Universidad para Todos. Academia.
- Acevedo, P. (Coord.) (2011a). *Los nombres geográficos de Cuba. Segunda Parte*. Tabloide. Curso Universidad para Todos. Academia.
- Acevedo, P., y León, J. (2013). *Los nombres geográficos de Cuba*. Editorial Pueblo y Educación.
- Alum, E. L. (2001). *Informe Central.VI Reunión Nacional de Presidentes de Grupos Técnicos Asesores. Boletín Informativo* [CD-ROM]. Comisión Nacional de Nombres Geográficos, La Habana.
- Alum, E. L. (2004). *Proyecto Nacional de Investigaciones Toponímicas. Trabajos que debe realizar o subcontratar la Unidad Científico-Técnica Geocuba de Investigación y Consultoría, en el año 2004* [CD-ROM].
- Barraqué, G. (1991). Cap. 5: Trabajo con el libro de texto, materiales estadísticos y otros tipos de literatura. En *Metodología de la enseñanza de la Geografía* (pp. 61.81). Pueblo y Educación.
- Comisión Nacional de Nombres Geográficos (2000). *Diccionario Geográfico de Cuba*. Ediciones Geo.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (1999). *Decreto No. 150. Con las modificaciones aprobadas por el Decreto No. 263, de fecha 14 de mayo de 1999* [CD-ROM].
- Comité Técnico ISO. (2019). *Norma ISO 19112: Referencia espacial por identificadores geográficos*. [www.iso.org](http://www.iso.org)
- Dirección Nacional de Hidrografía y Geodesia. (1997). *Informe de rendición de cuenta*. [CD-ROM].



- Domínguez, R. (2013). *Nombres geográficos, proyección futura 2014*. [CD-ROM].
- Feria, H. (2004). *Propuesta de superación profesional de postgrado especializada para elevar el dominio del profesor de Geografía, en relación con las habilidades cartográficas docentes* [Tesis doctoral no publicada]. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Feria, H., Blanco, M. R. y Valledor, R. F. (2019). *La dimensión metodológica del diseño de la investigación científica*. Editora Académica Universitaria.
- Figueredo, D. (2021). *El tratamiento al contenido Espacio Geográfico en la carrera Licenciatura en Educación. Geografía*. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad de Las Tunas.
- Hernández, P. A., Artiles, O., Recio, P. P., Guzmán, M., Hernández, J. E., Pérez, L. O., Bosque, R., Giral, A. y, Laguna, J. A. (1999). *Enrutando la Geografía Escolar*. Editorial Academia.
- León, J. (2002). Reflexiones acerca del tratamiento de los exónimos. Comisión Nacional de Nombres Geográficos, La Habana.
- Lluch, M. V., Feria, H. y Tejeda, D. (2022). Tratamiento sistémico a los resultados toponímicos, durante la formación de profesionales. Ponencia en *XII Congreso Internacional GEOMÁTICA* [CD-ROM].
- Martí, J. (2015). *Obras Completas. Tomo II*. Editorial Centro de Estudios Martianos.
- Naciones Unidas Grupo de Expertos en Nombres Geográficos. (2018). *Resoluciones Aprobadas en las Diez Conferencias de las Naciones Unidas Sobre la Normalización de los Nombres Geográficos. Compendio* [CD-ROM].
- Páez, V. (2014). *Diseño Curricular. Conferencias* [CD-ROM]. ISP Enrique José Varona.

## DOMINIO DEL CONTENIDO DE DICCIONARIOS GEOGRÁFICOS

Pérez, M., Cuétara, R., Gutiérrez, J. A., Artiles, O., Bueno, E. F., Bayón, P., Cabrera, I., Fernández, L., Hernández, P., Rodríguez, O., Miranda, L., York, E., Armas, M. y, Chamizo, A. (2012). *Diccionario de términos geográficos*. Pueblo y Educación.

Rodríguez, A. M. y Ramírez, G. (2001). Algunas reflexiones sobre la toponimia y su importancia en las tareas del censo de población y viviendas 2002. Conferencia en *VI Reunión Nacional de Presidentes de Grupos Técnicos Asesores*. *Boletín Informativo* [CD-ROM]. Comisión Nacional de Nombres Geográficos, La Habana.

Serrano, O. R. (2023). *Los contenidos ómicos en el proceso de enseñanza aprendizaje de la carrera Medicina* [Tesis doctoral, Universidad de Las Tunas].

Unión Geográfica Internacional. Comisión de Educación Geográfica. (2019). *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*. [http://www.igu-cge.org/wp-content/uploads/2021/02/IGU\\_2016\\_spanish1](http://www.igu-cge.org/wp-content/uploads/2021/02/IGU_2016_spanish1)

Valledor, R. y Ceballo, M. (2019). El estudio histórico contextual en la investigación educacional. Ponencia en *Pedagogía: Encuentro Internacional por la unidad de los educadores* [CD-ROM]. La Habana, Cuba.

Vela, J. (2000). Intervención Central. Celebración del XX Aniversario de la creación de la CNNG. *Boletín Informativo* [CD-ROM]. Comisión Nacional de Nombres Geográficos, La Habana.